

RESOLUCION - R - Nº 173 - 95

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

SALTA, 22 MAY 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 1.037/93

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la designación temporaria de los Sres. Humberto Martín Guerra y Marcelo Eduardo Ruiz; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Víctor Jesús Díaz, Director del Centro de Cómputos, solicita prórroga de la misma para continuar desempeñando tareas en la citada Dirección, a partir del 1º de Abril y por el término de tres (3) meses;

Que dicha prórroga se fundamenta en la necesidad de contar con los mencionados agentes, ya que los mismos tienen a su cargo el desarrollo y mantenimiento de sistemas que son vitales para el funcionamiento administrativo de la Universidad;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación temporaria de los Sres. Humberto Martín GUERRA y Marcelo Eduardo RUIZ, en categoría 4, para continuar realizando tareas en la Dirección General del Centro de Cómputos, dependiente de la Secretaría Administrativa, a partir del 1º de Abril de 1995 y por el término de tres (3) meses.

ARTICULO 20.- Dejar establecido que las prórrogas de las designaciones mencionadas en el artículo anterior deberán imputarse a las dos (2) categorías 7 vacantes de la Dirección General del Centro de Cómputos.

ARTICULO 30.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

JUAN H. HERRERA SECRETARIO GENERAL

C. P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO